

resultados conseguidos mediante la infracción criminal y éstos son, según los casos, el daño, el peligro, las consecuencias dañosas o peligrosas, el objeto de la conducta subsiguiente se concreta en estos elementos, que se contemplan, a continuación, de modo pormenorizado.

En el cuarto capítulo de la obra se plantea el problema sistemático que aparece la conducta subsiguiente, cifrado, fundamentalmente, en estas dos preguntas: ¿Hasta qué punto es posible reconducir la actividad postdelictiva a una rigurosa noción de circunstancias del delito? Y, si ello es posible, ¿a cuál de las dos categorías de circunstancias, objetivas y subjetivas, enunciadas en el artículo 70 del Código penal italiano, hay que afiliar la conducta subsiguiente?

El debatido problema dogmático relativo al fundamento de la relevancia jurídica de la conducta subsiguiente aparece tratado, en toda su significación, en el capítulo quinto. Y, por último, en el capítulo sexto, que cierra la monografía, encuentra su apropiada sede la siempre discutida y difícil cuestión del carácter específico de las circunstancias sucesivas al delito y su comunicabilidad a los copartícipes.

GONZALO RODRÍGUEZ MOURULLO

ANCONA, Leonardo: «Agustín Gemelli, egregio psicólogo». Separata del número 69 de «Verdad y Vida». Madrid 1959, págs. 135-152.

Sabido es que la doctrina criminológica y las aportaciones a su campo del Padre Gemelli no son más que su trasplante a él de sus concepciones y logros en el de la Psicología. Por eso no puede formarse idea de su postura en aquella ciencia penal, sin saber cuál es el que sostiene y cómo llega a ella en la ciencia psicológica. Su más directo discípulo y continuador, el profesor ANCONA, entendiéndolo así, se aplica en este trabajo a la exposición de su doctrina y realizaciones en Psicología, y el recensionista lleva a las páginas de una revista jurídico-penal noticia de la separata en que el discípulo expone con concisión ejemplar el trabajo de su maestro.

Para ello sigue la evolución de su doctrina y sus cambios de campo de investigación, acuciado por su permanente deseo de encontrar la razón de las acciones humanas. Primero su formación naturalística, que le lleva a investigaciones biológicas a fin de dominar los problemas generales del hombre; busca después su solución en una especializada investigación sobre Histología neurológica, que abandona cuando se percató de que ni la Biología ni la Histología son capaces de proporcionar un conocimiento total de los fenómenos de la vida humana, pero conserva de esta época, ya para siempre, el rigor de la aplicación de los métodos de investigación científica.

El estudio de la emoción le hace abandonar la investigación en el campo de la Medicina para trasladarlo al de la Psicología, y ya en él tiene que combatir en dos frentes, de un lado, contra los filósofos, cuyas deshumanizadas abstracciones no se avenían con su fundamental formación médica; de otro, contra los biólogos, que no logran elevarse a la verdadera interpretación del hombre. Así funda su Psicología con independencia de una y otra rama del saber, como cien-

cia autónoma, y lo hace con un método dual, rigurosamente biológico para la investigación, pero los datos obtenidos con ella los interpreta según el sistema filosófico, que es el neoescolasticismo que había aceptado como propio.

Después, el autor de la monografía explica cómo su maestro va aceptando como métodos y después abandonando por superación, el naturalismo de Wundt, la introspección de Külpe, el de la psicología de la totalidad (behaviorismo, escuela de la forma, psicoanálisis y, más tarde, los métodos propios de la Psicología social), pero quedándose con lo aprovechable de cada uno de ellos, para aceptar un sincretismo metodológico limitado, que fué tachado de ecléctico, calificación que en cierto sentido aceptó Gemelli, que se complacía en definir como fenomenológica su orientación y como antropológica su postura.

Fijado su método, llega con él a concepciones teóricas y realizaciones prácticas. Son, respecto a las primeras, la demostración de que la perfección es un proceso activo que se va estructurando en bases sucesivas estrechamente ligada la una a la otra, su aportación al estudio de la emotividad de tan grande interés para nosotros y cuyo estudio fué tan decisivo para el propio Gemelli y el análisis psicológico del lenguaje sirviéndose de aparatos electroacústicos que nadie en Europa había empleado antes que él. Como realizaciones prácticas, la aplicación de los resultados obtenidos al campo de la psicología individual, de la escolar, al de la orientación profesional y a los de la psicotecnia y criminología.

Este es el resumen que del trabajo del P. Gemelli en Psicología hace quien mejor podía hacerlo, y al que el recensionista sólo puede añadir que su influencia en la doctrina y prácticas psicológicas y criminológicas es cada vez mayor, y resaltar la fundación por él del Instituto de Psicología en la Universidad católica de Milán, fundación de la que hay que hablar más despacio, ahora, repito, dirigiendo por el autor de la monografía recensionada.

DOMINGO TERUEL CARRALERO

ARANZADI: «Legislación penal.—Legislación vigente y Jurisprudencia». Editorial Aranzadi. Pamplona 1961, págs. 1.697, precio 350 pesetas.

La publicación de este auténtico compendio de leyes penales y de las en íntimo o remoto contacto con el mundo penal español exige una valoración de la función preventiva y represiva que cumplen en orden a la lucha contra la criminalidad. Si se exceptúa la publicación de la conocida Colección de Medicina Marañón, hasta ahora no se conocía en lengua española un ejemplar de esta índole, puesto que cabría pensar que en punto a la selección y acopio de la jurisprudencia tiene un puesto indisputado entre los mejores.

La obra constituye, de otro lado, una fehaciente manifestación de la honda significación que entraña la ley penal, justamente en una sociedad, como la contemporánea, que se nutre de expresiones patológicas, en la mayoría de los casos; y el delito, no se olvide, que, en fin de cuentas, representa la inconvivencia humana, la negación de los valores que constituyen la vida personal y comunitaria.

Para los especialistas entraña un digno remate a un esfuerzo logrado y que